



Onomázein

ISSN: 0717-1285

onomazein@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile
Chile

del Rey Quesada, Santiago
La creación del modelo dialógico en el castellano del siglo XVI: interferencias entre las
traducciones de los Coloquios de Erasmo
Onomázein, núm. 30, diciembre, 2014, pp. 127-145
Pontificia Universidad Católica de Chile
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134536197008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ONOMÁZEIN

Revista semestral de lingüística, filología y traducción



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE LETRAS

La creación del modelo dialógico en el castellano del siglo XVI: interferencias entre las traducciones de los *Coloquios de Erasmo*

The Creation of the Dialogical Model in Sixteenth Century Spanish: Mutual Influences between Translations of Erasmus's Colloquies

Santiago del Rey Quesada

Universidad de Tübinga
Alemania

ONOMÁZEIN 30 (diciembre de 2014): 127-145
DOI: 10.7764/onomazein.30.8



Santiago del Rey Quesada: Romanisches Seminar, Philosophische Fakultät, Universität Tübingen, Alemania.
Correo electrónico: sdelrey@romanistik.uni-muenchen.de

Fecha de recepción: agosto de 2013
Fecha de aceptación: junio de 2014

30

Diciembre
2014

Resumen

Este artículo se orienta a la descripción del *modus interpretandi* en diferentes traductores de los *Colloquia* erasmianos, obra fundamental para comprender la creación y el desarrollo del discurso dialógico a partir del Renacimiento en España. El análisis de los diferentes testimonios permite comprobar qué intérpretes realizan una versión más original, reflejo del texto latino, y qué otros siguen más de cerca

traducciones preexistentes. El objetivo de este estudio es establecer el mapa de las mutuas influencias entre estas traducciones que representan un caso excepcional de la literatura de traducción en el Renacimiento, pues no son muchas las obras que, para el siglo XVI, cuentan con hasta cuatro traducciones diferentes, algo que pone en evidencia la influencia de los *Colloquios* en la vida cultural española de esta época.

Palabras clave: diálogo; traducción; Erasmo.

Abstract

This article attempts to describe the *modus interpretandi* in different translators of Erasmus's *Colloquia*, which are a key work to the understanding of the creation and development of dialogic discourse in Spanish Renaissance. The analysis of the different documents allows us to confirm that some interpreters produce texts which stem more strongly from the Latin original whereas others are clearly based on

existing Spanish translations. The aim of this study is to establish a map of the mutual influences between these translations, which represent an exceptional case of translated literature in Renaissance. Actually, there are not many works in sixteenth century with four translations of the same text. This fact highlights the influence of the *Colloquies* on Spanish cultural life of the period.

Keywords: dialogue; translation; Erasmus.

1. Introducción: los *Coloquios* de Erasmo y sus traductores

La actividad traductora desde los albores del Humanismo revierte en la recuperación de numerosos textos clásicos escritos por autores cuya obra había sido olvidada durante la Edad Media. Sin embargo, con la cantidad de material traducido no viene aparejado un conjunto de textos que propongan una teoría de la traducción coherente y cerrada para la época (cf., por ejemplo, Russell, 1985; Santoyo, 1999, y Ruiz Casanova, 2000). Sin embargo, a veces se encuentran interesantes reflexiones, impresiones o meras alusiones de índole teórica en el aparato paratextual de determinadas traducciones que resultan de gran valor para el investigador y permiten interpretar el texto traducido con mayor conocimiento de causa.

Para el siglo XVI, algunas de las más interesantes apreciaciones al respecto se encuentran en los prólogos a las traducciones de los *Coloquios* de Erasmo¹. En ellos, los diferentes traductores justifican la elección del autor contemporáneo y ofrecen notas acerca del estilo realmente valiosas para los historiadores de la lengua y de la literatura.

De las ocho traducciones que conforman el corpus sobre el que he trabajado, una pertenece a Diego Morejón (*Uxor mempsigamos* [Bat. 474]²), dos a Alonso de Virués (*Pietas Puerilis* y *Uxor mempsigamos* [Bat. 479]), una a Pedro de Luján (*Uxor mempsigamos* [Luján]), otra a un corrector anónimo de la traducción de Morejón (*Uxor mempsigamos* [Bat. 475] —y, en copia [Bat. 479]—) y otras tres anónimas (una del *Pietas puerilis* [Bat. 479] y dos del *Senile* [Bat. 478 y Bat. 479]). De los autores de nombre conocido, sa-

bemos realmente muy poco de Diego Morejón, algo más de Pedro de Luján y mayor número de datos se poseen sobre Virués.

En la traducción española del famoso estudio de Bataillon (2007 [1966]: 287) se lee acerca de Morejón que se trataba de un “latinista mediano y escritor poco ducho”. Un tal Morejón escribió una obra devota en verso titulada *La visitación de nuestra señora a santa Isabel*, cuya estructura y tema hacen de ella un texto de factura claramente medieval. Este hecho conduce a la pregunta de si es este Morejón el mismo traductor del coloquio erasmiano, cuya forma y tratamiento del contenido podemos considerar plenamente renacentistas. Donnelly (1979: 38-39) cree que sí, fundamentalmente por dos razones: la primera, de índole temática, tiene que ver con el título que aparece en el impreso del coloquio que conservamos, *Institución del matrimonio cristiano*, que parece aludir a la idea que de la obra tenía el traductor, entendida, si Donnelly interpreta bien, como un tratado del matrimonio, precisamente uno de los temas de la *Visitación*; la segunda, de tipo material, se refiere a la relación de las dos obras con un mismo impresor, el valenciano Juan Joffre. En fin, en palabras de este autor, “[t]he similarities, and more importantly, the lack of dissimilarities, between *La visitación de nuestra señora* and the *Institución del matrimonio cristiano* seem to suggest that the author in both cases is the same” (Donnelly, 1979: 39).

Como anunciaba más arriba, conservamos datos más seguros sobre Alonso Ruiz de Virués, sobre todo gracias a un estudio de hace décadas elaborado por Severino Giner (1964). Virués nació en Olmedo en 1493. A los quince años ingresó en

¹ Sobre los *Coloquios* erasmianos y su difusión europea son fundamentales los trabajos de Smith (1927), Thompson (1965), Bierlaire (1977), Chomarat (1981) y, por supuesto, Bataillon (2007 [1966]). Por lo que al aparato paratextual de las traducciones de los *Coloquios* de Erasmo se refiere, cf. Del Rey (2013).

² Para nombrar cada una de las traducciones que constituyen el corpus del estudio me baso en la numeración que de los testimonios impresos entre 1528 y 1529 establece Bataillon (2007 [1966], LII-LIII). En el caso de los *Coloquios matrimoniales* de Pedro de Luján, cito por la copia de 1589 conservada en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

el monasterio de San Juan de Burgos, que pertenecía a la orden de San Benito de Valladolid. Estudió en la universidad de Salamanca probablemente entre los años 1511 y 1518 y, casi con total seguridad, aquí empezó a familiarizarse con las obras de Erasmo. Pronto se convirtió en uno de los primeros abanderados del pensamiento del holandés en España, según deducimos de las cartas que durante el primer tercio del siglo XVI se intercambian Valdés, Vives, Erasmo y él mismo. Efectivamente, pronto fue conocido en la universidad de Alcalá como un erasmista convencido, aunque no aceptó absolutamente todas las doctrinas del maestro. En alguna carta lo invita a moderar su discurso que a veces se desviaba hacia la heterodoxia, para que el cuerpo sacerdotal del país no lo mirara con malos ojos. “Virués showed himself to be a solid but no a blind supporter of Erasmus”, dice Donnelly (1979: 46). Más allá del aspecto ideológico que condicionaba el proceso de traducción, sus versiones de los *Coloquios*, que probablemente circularon manuscritas antes de ser publicadas en 1529 —dato muy a tener en cuenta para comprender la tesis que quiero presentar en este artículo—, debieron influir considerablemente en la mayoría de los traductores e incluso de otros autores posteriores de filiación erasmista.

Menos sabemos de Pedro de Luján, que escribió los *Coloquios matrimoniales* y preparó una de las secuelas del *Amadís*. Al parecer fue licenciado y abogado en la Real Audiencia de Sevilla (cf. Rallo Gruss, 1990: 2), pero es poco más lo que podemos decir. Sí hay que destacar que se trata de un autor más tardío que los anteriores (sus *Coloquios matrimoniales* datan de 1550, mientras que los demás textos que se consideran en este trabajo son de entre 1527 y 1529) y que se presenta a sí mismo como compilador más que como escritor. En efecto, los *Coloquios matrimoniales* suponen una refundición de fragmentos provenientes de los *Coloquios* erasmianos, el *Relox de príncipes* y las *Epístolas Familiares* de Antonio de Guevara y la *Silva de varia lección de*

Pedro Mejía, que Luján engarza y a los que da una estructura en virtud de su propósito fundamentalmente moralizante. Por lo que a este trabajo respecta, hay que poner de relieve que la traducción del *Uxor mempsigamos* que aparece en los *Coloquios matrimoniales* tampoco es, en general, atribuible a este autor, pues toma como base otras traducciones ya existentes, como intentaré demostrar en las siguientes páginas.

En las siguientes páginas quiero ofrecer algunos apuntes sobre el *modus interpretandi* de los autores que acabamos de presentar, quienes, en conjunto, contribuyen a crear un panorama sin precedentes en la literatura española: el que supone la existencia de, en ocasiones, hasta cuatro traducciones diferentes contemporáneas de un mismo texto profano. En ello radica la singularidad e importancia de las obras que aquí comparamos, que tan elevada repercusión debieron tener en la conformación del discurso dialógico posterior (cf. Del Rey, 2013). La labor comparativa entre los distintos textos se hace necesaria si queremos obtener un panorama crítico completo sobre el que basar nuestras apreciaciones sobre la lengua de esta primera mitad del XVI y sobre la conformación de la corriente de pensamiento erasmiana en esta época crucial para la historia de la cultura europea, aunque por supuesto esta tarea ingente rebasa los límites propuestos en este trabajo dedicado al establecimiento de similitudes basadas en la peculiar transmisión textual de los *Coloquios* en castellano, una transmisión cuya historia, objetivo que tampoco pretendemos satisfacer con este artículo, es difícil de establecer dada su complejidad.

2. *Modus interpretandi* de los traductores de los *Coloquios*

Casi con toda seguridad, es Virués el traductor con mejores dotes literarias. No ofrece una traducción literal, sino que, muy a menudo, realiza paráfrasis interpretativas, amplificaciones, adiciones —marcadas o no marcadas— y

omisiones que convierten su versión en una obra de gran impronta personal. Eso no quiere decir, como apuntaba Donnelly (1979: 128), que, aunque modificado el texto según su voluntad y propósito argumentativo, lo que dice Virués, sin aparecer en el texto original, no pudiera ser suscrito por Erasmo, en una concepción más amplia de su ideología, ni que no se pueda encontrar en otros escritos del sabio holandés.

En efecto, son verdaderamente escasas las ocasiones en que Virués realiza una traducción absolutamente literal. Ello sucede sobre todo en las intervenciones breves de alguno de los personajes, quizás con la intención de respetar la riqueza del cambio de turnos que se aprecia en el original latino:

(1) **X:** *Iam natum est.*

E: *Quando?*

X: *Iam pridem.*

E: *Quot menses sunt?*

X: *Ferme septem* [Um, lín. 344-348, p. 311]³.

-X: ya ha nacido.

O: Quando?

X: Dias ha.

O: Quantos meses ha?

X: Cerca de siete [Bat. 478, lín. 6-8, f. h4r].

Por supuesto, hay que tener en cuenta que sería imposible una correspondencia biunívoca entre la estructura latina y la romance, pues se trata de sistemas lingüísticos diferentes. No podríamos, pues, considerar que no existe literalidad interpretativa en el uso de un determinante artículo en castellano cuando este necesariamente no aparece en latín, puesto que esta lengua carece de ellos. Con todo, a pesar de estas diferencias imprescindibles, Virués, que practica un estilo personal no alejado del ideal erasmiano de naturalidad⁴, recurre muy a menudo a la perífrasis y la amplificación⁵, en muchos casos para resolver los mecanismos de una sintaxis latina demasiado concentrada. Este tipo de amplificaciones se debe al desarrollo de adjetivos, participios y/o nombres cuyo sentido completo original sería muy difícil de respetar con una

3 Al final de los fragmentos del texto original latino erasmiano se indica cuál es el coloquio del que se toma el ejemplo, de acuerdo con las abreviaturas *Um* = *Uxor mempsigamos*, *Sen* = *Senile* o *Pp* = *Pietas puerilis*, junto con la línea y la página del que se extrae el fragmento según la edición crítica de Halkin, Bierlaire y Hoven (eds.) (1972).

4 "La influencia italiana, por otro lado, inspiraba la imitación del habla natural o realista en romance. Es éste el primer elemento ensayado con éxito en España. Se origina en la reverente actitud renacentista ante la naturaleza y sus formas" (Murillo, 1959: 59). También Ana Vian (1982) y Gómez (1988) destacan el auge del modelo de naturalidad estilística en el diálogo del Renacimiento. Gómez (*ibid.*: 208) afirma que "los diálogos se unen a la corriente que, a lo largo del siglo XVI, va imponiendo la naturalidad como norma estilística y la legitimidad del castellano como lengua clásica y nacional. En el fondo, no podía ser de otra manera. Recordemos que el diálogo es un instrumento pedagógico con afán divulgativo. Los escritores de diálogos generalmente pretenden dirigirse a un público amplio. Es lógico, por tanto, que utilicen un estilo natural y que escriban, sobre todo, en lengua vernácula". Claro que Erasmo trató el latín como "lengua natural", tal como indica Bataillon (1977: 22-23): "[e]ntre los libros escritos por Erasmo para modernizar la pedagogía y para formar en el arte de hablar o de escribir familiar y correctamente, consideremos una vez más, aunque sin insistir demasiado en ello, los *Coloquios*. Nada más evidente que hay que *transponer* si queremos concebir la intención de este libro como no ajena a los problemas siempre vivos entre los pedagogos de hoy. Pienso en el aprendizaje de la expresión oral y escrita en las lenguas modernas, y en primer lugar en la lengua materna. Erasmo trató el latín como una lengua materna. Y para nosotros es instructivo ver que parte, por esta misma razón, en las *Colloquiorum formulae* que fueron la base del volumen, de las situaciones más triviales de la vida cotidiana del escolar". Chomarat (1981: 821) resume bien el debate acerca del estilo en la época de Erasmo, que en parte, como se deduce de las citas contenidas en esta nota, se traduce en la diferencia de perspectiva entre la elección del latín o la lengua vernácula en Europa: "[l]e mot d'humanisme recouvre en réalité au XVI^e siècle deux pratiques très différentes; l'une, plus proprement italienne, fait du latin une langue d'apparat, et n'a point de mépris pour un vernaculaire à la fois illustré par des oeuvres aussi glorieuses que celles des anciens et utilisé dans la vie quotidienne; des cicéroniens comme Bembo écrivent aussi en toscan; dans l'autre attitude, celle d'Erasme et de maint humaniste au delà des Alpes, on souhaite faire du latin la langue courante, écrite et parlée par les lettrés de toute la chrétienté, on méprise peu ou prou les langues vernaculaires qu'on abandonne au vulgaire".

5 La adición y la omisión en Virués están motivadas frecuentemente por aspectos ideológicos (cf. Del Rey, en prensa).

sola palabra en romance si el traductor evita recurrir al latinismo⁶:

(2) *vt patrem beneficentissimum* [Pp, lín. 1531, p. 172].

como a padre **de quien tantos bienes recibimos** [Bat. 478, lín. 42-25, f. e2v].

(3) *Vito lusus qui prouocant ad nequiciam, vtor innoxiis* [Pp, lín. 1774, p. 179].

yo demas de esto que te he dicho escuso los juegos y burlas **que pueden ser ocasion de pecar o alomenos de despertar malos pensamientos** y passo tiempo **conlos que se pueden hacer sin daño del proximo y de mi conciencia** [Bat. 478, lín. 19-23, f. f3v].

Por su parte, Morejón, el primer autor conocido del que tenemos constancia que hizo imprimir una traducción del *Uxor mempsigamos*, es el que ofrece una versión más apegada al original. Pese a la mala propaganda que le brindó su corrector anónimo un año después de la fecha de impresión del *Coloquio* en Medina del Campo, no me parece que Morejón ofrezca un texto desdenable o insufrible por los errores de traducción. Al contrario, creo que Morejón comparte con Viñués el mérito de ser uno de los pocos traductores de los coloquios absolutamente originales, en el sentido de que solo se basa en el texto latino para realizar su traducción⁷. De hecho, aunque por lo general adepto a la literalidad del texto, Morejón también practica a veces la amplificación y la perifrasis —aunque no tanto la adición

y la omisión—, debido, como he dicho antes, a la necesaria modificación que exige la adaptación de un sistema lingüístico a otro diferente, con resultados que no enmienda su corrector, dando a entender que considera acertadas esas soluciones⁸. En (4), por ejemplo, se observan dos soluciones idénticas para el participio de presente y para la conversión del sustantivo *offensae* en una oración subordinada de relativo:

(4) **E:** *His animaduersis, attemperabam me illi, cauens ne quid **offensae** nasceretur* [Um, lín. 129-130, p. 305].

-E: Consideradas estas cosas: conformauame co-nel, estando sobre auiso que no nasciese cosa: **de que podiesse auer enojo** [Bat. 474, lín. 33-35, f. a4v].

-E: Consideradas estas cosas conformauame co-nel: estando sobre auiso queno nasciese cosa **de que pudiesse auer enojo** [Bat. 479, lín. 3-6, f. CIXr].

Una expresión idiomática como *pagar en la misma moneda* es considerada aceptable por el corrector para traducir un enunciado que incluye en latín el elemento anafórico *hoc*:

(5) **E:** *Quasi vero hoc non sit obsequium* [Um, lín. 153, p. 305].

-E: Como si no nos pagassen ellos en la misma moneda [Bat. 474, lín. 26-27, f. a5r].

-E: Como si no nos pagassen ellos en la misma moneda [Bat. 479, lín. 15-16, f. CIXv].

6 Las amplificaciones que encontramos en las versiones de los *Coloquios* obedecen a intereses retóricos que pueden adscribirse tanto al *ornatus* como a la *perspicuitas* (cf. Lausberg, 1991 [1967]: 46 y ss; Albaladejo, 1989: 124 y ss.); más bien a esta última característica del texto habría que remitir para explicar los ejemplos (2) y (3), mientras que cuestiones de ornato parecen motivar soluciones como la de (5).

7 Falta aún un estudio de las versiones latinas empleadas por los traductores en el siglo XVI al que no me he podido dedicar por falta de tiempo y, sobre todo, por los errores de comunicación que he sufrido con los funcionarios empleados en la Universidad de Évora y en la Biblioteca Nacional de Catalunya, donde se conservan dos de los ejemplares que debieron circular por esta época en Castilla. Sin duda, determinar qué testimonios erasmianos estaban a disposición de los intérpretes es un factor que complica aún más el establecimiento de la transmisión textual de las traducciones de los *Coloquios*. Pero eso no afecta en esencia a la validez del análisis realizado en este artículo, en el que mi interés es reseñar las influencias mutuas entre versiones. De cualquier manera, puesto que sí existe una edición crítica cuidadosamente elaborada (Halkin, Bierlaire y Hoven (eds.), 1972), es posible determinar qué testimonios debían circular por la Castilla de la época y en qué estado de reelaboración por parte del humanista holandés, habida cuenta de que el autor fue modificando continuamente sus *Colloquia* desde 1519 hasta 1533 (cf. Bierlaire, 1977). Por lo demás, la existencia de versiones cuyo contenido se corresponde por completo con el del texto original nos permite suponer que los testimonios latinos fueron recibidos por los traductores sin deturpaciones.

8 Sobre todo cuando se trata de una modificación que ataña a la *perspicuitas* del texto (cf. n. 6).

En fin, en (6) se comprueba que la interpretación que lleva a Morejón a emplear una oración comparativa frente a la oposición en forma de yuxtaposición en latín no desagrada al enmendador:

(6) **E:** *Nunc medendi tempus est, non accusandi* [Um, lín. 336-337, p. 310].

–**E:** Pero agora **mas** es tiempo de remediarlo: **que** de quexarte [Bat. 474, lín. 23-24, f. a8v].

–**E:** pero agora **mas** es tiempo de remediarlo **que** de quexarte [Bat. 479, lín. 26-27, f. CXVr].

Llama la atención que, en términos cuantitativos, sea relativamente poco lo que el corrector anónimo modifica de la traducción de Morejón. En realidad, son sobre todo motivos (o, quizá mejor, prejuicios) ideológicos los que explican el grueso de las modificaciones —especialmente, omisiones— en el texto del enmendador. No obstante, sí hay que reconocerle a este un interés evidente por mejorar el estilo del texto en aquellos pasajes en que la excesiva literalidad de Morejón atentaba contra el ideal de naturalidad que es esencial a la retórica erasmiana y, en este sentido, sí puede notarse cierta implicación en el aspecto literario del texto más ajustada a la ideología erasmiana. Tal motivación estilística es, creo, magisterio de Virués (cf. *infra*). Son interesantes los casos en que el corrector anónimo introduce cambios respecto a la versión de Morejón para eliminar un latinismo morfológico (7), sintáctico (8) o léxico (9). En general, sobre el latinismo sintáctico puede afirmarse que los traductores intentan no introducirlos en las versiones castellanas, y, en este sentido, es curioso que puedan encontrarse más latinismos de este

tipo en textos dialógicos de la época que no son traducción directa del latín⁹:

(7) **E:** *Earum rerum quum nullus esset finis, maritus, dissimulato stomacho, inuitabat vxorem, vt animi relaxandi gratia vna proficiscerentur rus ad aedes* socii [Um, lín. 193-195, p. 306].

E: Y/ como estas cosas yuan ala larga: el marido dissimulando el enojo: combidola diciendola que para que se holgasse: se fuessen ambos al aldea: **alas casas** del suegro [Bat. 474, lín. 12-14, f. a6r].

E: y como estas cosas yuan ala larga el marido dissimulando el enojo combido la diciendo que se fuessen ambos aholgar al aldea **a casa** del suegro [Bat. 479, lín. 4-7, f. CXII¹r].

(8) **E:** *Quanto magis decet nos idem praestare aduersus maritos?* [Um, lín. 181, p. 306]

–**E:** Pues quanto mas **nos conuiene: hacer nosotras lo mismo** para con nuestros maridos? [Bat. 474, lín. 29-30, f. a5v]

–**E:** Pues quanto mas **nos conuiene hacer a nosotras lo mismo** para con nuestros maridos?¹⁰ [Bat. 479, lín. 8-10, f. CXv]

(9) **E:** *Vnde decet honestas matronas accipere, nisi a maritis suis?* [Um, lín. 14, p. 301].

–**E:** Dedonde conuiene alas honestas **matronas** auer cosa alguna: sino desus maridos? [Bat. 474, lín. 13-14, f. a3r]

–**E:** De donde conuiene alas honestas **mujeres** auer cosa alguna: sino de sus maridos? [Bat. 479, lín. 21-23, f. CVv]

La característica estilística más llamativa del traductor anónimo del *Senile* que aparece en la compilación de 1529 [Bat. 478] es su voluntad, más acentuada que el original, de reflejar un registro coloquial. Quizá en el *Senile* el mayor número de participantes en el coloquio —has-

-
- 9 El caso del *accusativus cum infinitivo* es sintomático a este respecto. No son muchos los que se encuentran en las traducciones de los *Coloquios*, a pesar de que, por supuesto, sí se hallan con relativa frecuencia en el texto latino. En el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* [DCAR] o en el *Diálogo de Mercurio y Carón* [DMyC] de Alfonso de Valdés, por ejemplo, el porcentaje de aparición de infinitivos con sujeto explícito es mucho más elevado. También en los prólogos son más frecuentes que en el cuerpo dialógico en sí, por lo que debería investigarse si este procedimiento sintáctico puede ser representativo o habitual de determinadas tradiciones discursivas frente a otras, algo que, por razones de tiempo y extensión, no he podido desarrollar en este artículo.
- 10 La inserción de la preposición *a*, que evita en esta versión el latinismo sintáctico, podría tratarse de una adición involuntaria del copista, pero he comprobado que en la edición enmendada original conservada en la biblioteca de Gante [Bat. 475] también aparece, por lo que entiendo que es una modificación consciente por parte del corrector anónimo.

ta cuatro— favorece la fluidez conversacional y un intercambio dialéctico más dinámico. Sin embargo, en el texto latino no se potencia especialmente un diálogo a cuatro voces, sino que se estructura como una sucesión de relatos autobiográficos en los que un personaje se erige en locutor principal y los demás intervienen de vez en cuando para sostener la ficción conversacional. Con todo, hay pasajes en que, incluso en el texto latino, puede apreciarse un intento de reflejo de inmediatez comunicativa que el traductor anónimo intenta potenciar a través de diversos mecanismos, como:

a) La adición de una interjección que potencia la fuerza ilocutiva del enunciado:

(10) **G:** *O grauem corporis macerationem* [Sen, lín. 311, p. 384].

—**G:** O que graue maceracion del cuerpo [Bat. 479, lín. 23-24, f. XXVv].

—**G:** O **hi de puta que** fuerte penitencia para el cuerpo es essa [Bat. 478, lín. 11-12, f. y2v].

b) El empleo de la hipérbole, recurso típico de la inmediatez comunicativa para la ponderación discursiva en la argumentación:

(11) **Pa:** *Serio mecum deliberabam an suspenderem me, an aliquo coniicerem memet in monasterium.*

E: *Crudele consilium* [Sen, lín. 279-282, p. 383].

—**Pa:** con diligencia pensaua comigo si me ahorcaria: o me meteria en algun monesterio.

E: *O cruel consejo* [Bat. 479, lín. 16-18, f. XXVr].

—**Pa:** determine ala mi fe ya de hecho/o de ahorcarme/ o de yr me por ay adelante tornar me frayle.

E: *O vala me dios / las carnes me tiemblan* de oyr tal determinacion [Bat. 478, lín. 25-1, f. y1v-y2r].

(12) **E:** *Et nobis eodem est iter* [Sen, lín. 20, p. 376].

—**E:** tambien es allami camino [Bat. 479, lín. 14-15, f. XVIIIr].

—**E:** **Lo mejor del mundo viene** que yo tanbien voy alla [Bat. 478, lín. 25-26, f. x2r].

c) El uso de expresiones idiomáticas para reforzar ilocutivamente el sentido de un deter-

minado fragmento, ya sea en adición (13) o como traducción que evita el recurso a un cultismo en la lengua romance (14):

(13) **Pa:** *Interim venit in mentem vtrunque alteri posse coniungi* [Sen, lín. 380-381, p. 386].

—**Pa:** y estando enesto vino me ala memoria que lo vno se podia ayuntar conlo otro [Bat. 479, lín. 27-2, f. XVIIr-XVIIv].

—**Pa:** E andando eneste cuidado/cay en como podria **con vn tiro matar dos paxaros**/ y juntamente seguir lovno y lo otro [Bat. 478, lín. 19-21, f. y4r].

(14) **Pa:** *Ac post longam consultationem placuit negotiatio* [Sen, lín. 249-250, p. 382].

—**Pa:** y despues delo auer bien consultado plugo me la mercaduria [Bat. 479, lín. 25-26, f. XXIIIV].

—**Pa:** E despues que **dimos y tomamos** sobre ello/muchasvezes determine me a ser mercader [Bat. 478, lín. 28-2, f. x8v-y1r].

d) La adición de pronombres átonos que funcionan como dativos de interés, frecuentes aún hoy en el registro coloquial para expresar mayor implicación en la enunciación:

(15) **E:** *Quid hic agitis?*

Pa: *Sedemus* [Sen, lín. 13-14, p. 375].

—**E:** que hazeys aqui?

Pa: Estamos sentados [Bat. 479, lín. 8-9, f. XVIIIr].

—**E:** que hazeis aqui?

Pa: Estamonos sentados [Bat. 478, lín. 18-19, f. x2r].

e) El recurso al presente por el pasado en la narración, aun cuando en latín no sucede eso, rasgo que autores como Koch y Oesterreicher (1990 [2007]: 111) consideran un universal de la inmediatez comunicativa:

(16) **Pa:** *Corraso viaticulo, furtim me subduximuscul a patria* [Sen, lín. 286, p. 383].

—**Pa:** Andando pormi camino hurtadamente:me fuy lexosde mi tierra [Bat. 479, lín. 22-23, f. XXVr].

—**Pa:** En fin yo saque vnas blancas para el camino de aqui y de alli / y tiro secretamente y **voy** me lexos de mi tierra [Bat. 478, lín. 7-9, f. y2r].

Es significativo, sin embargo, que este mismo traductor, tan receptivo a los aspectos coloquiales del diálogo, elimine de su versión el

diálogo entre los carreteros que Erasmo incluye como conclusión al coloquio¹¹ y que contiene rasgos evidentes de la escritura de la oralidad concepcional, como son la presencia de los vocativos *lusce* y *ganeo*, con intención humorística; la utilización de unidades discursivas que, como la pregunta de Henrico que inicia turno, *non?*, asumen, repitiéndolo, un elemento de la intervención anterior para ponerlo en cuestión presuponiendo la falsedad de lo dicho; el empleo de marcadores contraargumentativos propios del discurso conversacional, como *imo*; la aparición de unidades interjectivas como *ha ha he*, que remite a un contexto extralingüístico concreto en el que se evoca la risa del interlocutor y que, por tanto, aumenta el grado de expresividad y de espontaneidad de la comunicación —parámetros c) e i) de Koch y Oesterreicher, 1990 [2007]—, y, en general, la rapidez de cambio de turno, que potencia el grado de dialogicidad —parámetro h—. Además, en el conjunto del coloquio, el episodio es meramente digresivo (y funciona como colofón textual), por lo que, en parte, contribuye a la desviación temática —parámetro j— que se había mantenido uniforme durante el diálogo de los ancianos:

(17) **E.** *Quare si videtur, conueniemus in idem diuersorum. Ibi per ocium de caeteris confere- mus affatim.*

11 Se puede suponer que el traductor sintió cierto pudor en mantener un pasaje en el que el carro de los ancianos (protagonistas de todo el coloquio) es contrastado, en un cuadro prácticamente costumbrista, con otro de prostitutas y en el que se incluye, además, una alusión malintencionada hacia los cartujanos.

12 Una traducción completa del fragmento latino podría ser la siguiente:

E. Por lo cual, si os parece bien, iremos a la misma posada. Allí hablaremos tranquilamente y con detenimiento sobre otras cosas.

HU: ¿De dónde has sacado tan miserable carga, tuerto?

HE: ¿Y adónde llevas tú ese burdel, calavera?

HU: Deberías echar a esos fríos viejos en algún ortigal, para que tomen calor.

HE: Más bien procura tú tirar ese ganado en algún cenagal hondo, para que se refresquen. Porque están más calientes de lo que sería suficiente.

HU: No suelo tirar mi carga.

HE: ¿No? Pues hace poco te vi arrojar al lodo seis cartujanos de tal manera que de blancos salieron negros. Tú, entretanto, como de cosa bien hecha, te reñas.

HU: Y con justicia: estaban todos durmiendo y daban mucho peso a mi carro.

HE: Por el contrario, mis viejos han aligerado a la perfección mi carro, charlando sin parar durante todo el camino.

HU: Pero tú no sueles pasarlo bien con tales hombres.

HE: Ya, pero estos viejecitos son buena gente.

HU: ¿Por qué lo dices?

HE: Porque gracias a ellos he bebido tres veces por la carretera una cerveza realmente buena.

HU: ¡Ja, ja, ja! ¡Por eso te parecen buena gente!

HV: *Vnde tam miseram sarcinam nactus es, lus- ce?*

HE: *Imo quo tu defers istud lupanar, ganeo?*

HV: *Debueras istos frigidos senes alicubi effun- dere in vrticetum, vt calescerent.*

HE: *Imo tu istum gregem cura vt praecipites ali- cubi in profundam lamam, vt refrigerentur. Nam calent plus satis.*

HV: *Non soleo praecipitare sarcinam meam.*

HE: *Non? Atqui nuper vidi te sex Cartusienses deiecssisse in coenum sic, vt pro candidis emerge- rent nigri. Tu interim, quasi re bene gesta, ride- bas.*

HV: *Nec iniuria. Dormiebant omnes ac multum ponderis addebat carri meo.*

HE: *At mei senes egregie subleuarunt currum meum, per totum iter perpetuo garrientes. Nun- quam vidi meliores.*

HV: *Non soles tamen talibus delectari.*

HE: *Sed hi seniculi boni sunt.*

HV: *Qui scis?*

HE: *Quia per eos ter bibi per viam ceruisiam insig- niter bonam.*

HV: *Ha ha he. Sic tibi boni sunt [Sen, lín. 437-456, pp. 387-388].*

-E. por eso si os parece poseemos todos juntos en vna posada, y ally que aura harto espacio, co- municaremos lo que cada vno sabe de ellos.

G: Esta muy bien acordado, por eso apeemonos, y yo me voy luego a buscar la posada [Bat. 478, lín. 1-6, p. y6r]¹².

Por lo que respecta a Luján, no se puede negar que su obra es original solo en parte. Asunción Rallo (1990) ha estudiado las fuentes principales de los *Coloquios* matrimoniales y ha demostrado que la influencia del *Relox de Príncipes* y las *Epístolas Familiares* de Guevara, la *Silva de varia lección* de Mejía y los *Coloquios* es más que considerable. En el caso de estos últimos, la mayor deuda se reconoce en los coloquios segundo y quinto de su obra. Sobre todo en el segundo, Luján sigue muy de cerca el *Uxor mempsigamos* erasmiano, aunque introduciendo largos párrafos de su propia inventiva e incluso pasajes de una extensión considerable que no pueden reconocerse en el original latino, erasmiano, aunque sí en las otras fuentes mencionadas. Claro que Luján se presenta a sí mismo como un compilador que añade “cosas” de las que Erasmo no se acordó o no creyó conveniente escribir, tal como él mismo indica en su prólogo:

Bien creo, benigno Lector, que haura muchas personas que murmuraran diciendo yo hauer tomado en este segundo y en el quinto Colloquio, que trata de los ninos, muchas [sic] cosas de los Colloquios que el sabio Erasmo Roterodamo escriuio, lo qual yo afirmo ser assi, aunque niego tener alguna culpa: porque ya quise que fuese como fundamento sobre que yo edificasse estos dos Colloquios, y para declararlos con todo lo que conuenia mostrando otras muchas y muy diuersas cosas de que el no se acordó o no quiso escriuir: porque a la verdad aunque en otros cabos hablo yroneamente, en estos dos Colloquios de que yo saque, yendo alumbrados desta manera, creo y pienso seran prouechosos mediante el diuino auxilio [Luj, lín. 6-21, f. 26v].

Sin poder afirmar, sin embargo, que Luján no tuviera delante el texto de Erasmo en latín, una rápida comparación de este segundo coloquio con las traducciones castellanas previas del *Uxor mempsigamos* evidencia que el autor de los *Coloquios matrimoniales* se basó preferentemente en estas fuentes y no tanto en el texto original, sobre todo en la versión del corrector anónimo de Morejón [Bat. 479]:

loquios matrimoniales se basó preferentemente en estas fuentes y no tanto en el texto original, sobre todo en la versión del corrector anónimo de Morejón [Bat. 479]:

(18) **X:** *Initio reclamabat saeuissime, credens fore, vt me saeuis uerbis protelaret* [Um, lín. 39-40, p. 302].

–**X:** Luego al principio da bozes con mucha soberuia: pensando espantarme con sus fieras palabras [Bat. 474, lín. 6-7, f. a3v].

–**X:** **Luego al principio da bozes con mucha soberuia/ pensando espantar me consus fieras palabras** [Bat. 479, lín. 8-10, f. CVIv].

–**X:** Al principio riñe el tambien muy rezio pensando hundir me a bozes [Bat. 478, lín. 24-25, f. g3r].

E: **Luego al principio da vozes con mucha soberuia, pensando espantar me consus fieras palabras**¹³ [Luj, lín. 11-13, f. 29r].

(19) **E:** *Ad eam rem conducet, si quid pignoris ex te natum fuerit viro* [Um, lín. 342-343, p. 311].

–**E:** Y para esta cosa mucho haria al caso: si parieses alguna criatura atu marido [Bat. 474, lín. 29-30, f. a8v].

–**E:** **y para esto haria mucho al caso si parieses** [Bat. 479, lín. 8-9, f. CXVv].

–**E:** Hazer te a para esto mucho al caso si algun hijo os naciere [Bat. 478, lín. 5-6, f. h4r].

–**E:** **y por esto haria mucho al caso si parieses**¹⁴ [Luj, lín. 5-6, f. 51v].

No obstante, en alguna ocasión ofrece una versión original que puede deberse a una lectura atenta del latín, aunque no se puede descartar que se trate de variaciones estilísticas a partir de las traducciones romances anteriores:

(20) **X:** *Emoriar, nisi malim dormire cum scropha, quam cum tali marito* [Um, lín. 35, p. 302].

–**X:** El diablo me lleve sino querria mas dormir con vna puerca parida: que con tal marido [Bat. 474, lín. 2-3, f. a3v].

–**X:** Mala muerte yo muera sino querria mas dormir con vna puerca parida que con tal marido [Bat. 479, lín. 4-5, f. CVIv].

13 Se perpetúa aquí la solución de Morejón que no altera el corrector anónimo y que acepta también Luján.

14 En coherencia con la hipótesis que presento un poco más abajo, creo que la traducción de *conducere* como *hacer al caso* en el corrector anónimo de Morejón —y también, claro, en Luján— procede de Virués.

-X: Mala muerte yo muera sino querria mas acosarme con vn puerco que conel [Bat. 478, lín. 20-21, f. g3r].

-E: Mal me haga Dios sino querria algunas veces dormir cabe vna puerca parida que no a par del [Luj, lín. 3-5, f. 29r].

3. Interferencias entre versiones

Consideremos ahora, centrándonos más específicamente en los aspectos ecdóticos de este análisis, ciertos segmentos y/o enunciados en los que considero que existe una interferencia más o menos manifiesta entre traducciones. Muchas veces estas son difíciles de diagnosticar, pues no tiene por qué extrañar que dos intérpretes traduzcan de manera idéntica un segmento, sobre todo cuando se trata de enunciados formulaicos (21) o fragmentos breves compuestos por una, dos o tres palabras (22):

(21) **X:** *Recte mones* [Um, lín. 98, p. 304].

-X: Muy bien dizes [Bat. 474, lín. 31, f. a4r].

-X: Muy bien dizes [Bat. 479, lín. 8, f. CVIIr].

-X: Muy bien lo dizes¹⁵ [Bat. 478, lín. 17, f. g4v].

-E: Muy bien dizes [Luj, lín. 9, p. 31r].

(22) **X:** *Si queam* [Um, lín. 110, p. 304].

-X: Si pudiere [Bat. 474, lín. 11, f. a4v].

-X: Sipudiere [Bat. 479, lín. 26, f. CVIIr].

-X: Si pudiere [Bat. 478, lín. 12, f. g5r].

-E: Si pudiere [Luj, lín. 8, f. 32v].

Con todo, parto de la base de que un segmento y/o enunciado del latín con una extensión considerable no puede ser traducido de la misma forma, palabra por palabra, en dos traductores diferentes. Por eso establezco la hipótesis de que diferentes traductores de los *Coloquios* han consultado traducciones previas para elaborar sus propias versiones. Esto es más evidente en

las versiones del *Uxor mempsigamos* que en las otras, pues en este caso tenemos hasta cuatro traducciones diferentes.

Es muy complicado determinar con seguridad qué texto fue base para qué otro. Esta tarea requiere un exhaustivo análisis de crítica textual en el que, desafortunadamente, no he podido detenerme. Me conformo, no obstante, con exponer mis intuiciones y demostrar que las similitudes entre las diferentes traducciones, si no reveladoras de un contagio evidente, son, cuanto menos, llamativas. Sabemos que existían¹⁶ antes de que se imprimieran los diversos coloquios sueltos y las primeras compilaciones de coloquios entre 1528 y 1529, traducciones manuscritas de los *Coloquios* erasmianos que circulaban, con gran éxito, entre los hombres y mujeres alfabetizados del primer Renacimiento en España. Muy probablemente, estas ediciones manuscritas se deben a la pluma de Virués, quien, años más tarde, concretamente en 1529, se decide a imprimir sus traducciones. Mi hipótesis es la siguiente: algunos de los traductores de los *Colloquia* pudieron consultar las versiones manuscritas de los *Coloquios* traducidos por Virués, lo que se refleja en las elecciones interpretativas de los textos posteriores. No he podido encontrar una conexión evidente entre la traducción del *Uxor mempsigamos* de Virués y la de Morejón, lo que me lleva a pensar que este último no acudió a la versión manuscrita o, al menos, no la utilizó como base para su propia versión. Y me refiero a la versión manuscrita porque el *Uxor mempsigamos* de Morejón fue impreso con anterioridad a la compilación impresa de *Coloquios* firmada por Virués. Sin embargo, la versión del corrector

15 En general, es notable el gusto de Virués por variar las fórmulas mediante diversos procedimientos sintácticos, como en este caso.

16 El propio Virués lo afirma en su prólogo: "SUelen los que trasladan o publican las obras de algun autor poner en principio algun prologo por donde sea conocido quien fue aquel cuyas obras se publican: y lo que mouio a publicallas al que la tal diligencia haze / y a esto mesmo estaua yo obligado si los colloquios de Erasmo que he trasladado los trasladara para publicallos. Pero como yo no los trasladaua para esto nunca cure de hazer cuerpo de ellos: porque los traslade a instancia de diuersas personas que me demandauan cada uno el que mas le contentaua: y assi los derrame sin pensamiento que auian de venir alo que agora vienen" [Bat. 478, lín. 4-5, f. a2r].

anónimo de Morejón sí refleja la influencia de ciertas soluciones estilísticas de Virués, lo que parece evidente incluso cuando el enmendador intenta corregir los defectos de estilo de su predecesor, así como algunas interpretaciones defectuosas debidas a un análisis equivocado de la gramática del texto, lo que rara vez sucede en Virués —cf., sin embargo, el ejemplo (26)—. Así, por ejemplo, es casi sistemática la traducción de un neutro plural indefinido en Morejón por el soñado sustantivo *cosa*, algo que el enmendador intenta evitar utilizando el demostrativo neutro (23) o el pronombre indefinido *todo* en vez del sintagma *todas las cosas* (24), con lo que evita, además, una repetición innecesaria en un corto lapso textual:

(23) **X:** *Audiui ista* [Um, lín. 58, p. 303].

–**X:** Ya he oydo **estas cosas** [Bat. 474, lín. 22, f. a3v].

–**X:** ya yo he oydo **esso** [Bat. 479, lín. 5, f. CVIIr].

–**X:** Todo **esso** he oydo [Bat. 478, lín. 19, f. g3v].

–**E:** Ya yo he oydo **esso** [Luj, lín. 17, f. 29v].

(24) **E:** *Ilia prima mihi cura fuit, vt in omnibus essem iucunda marito, ne quid esset, quod illius animum offenderet* [Um, lín. 116-117, p. 304].

E: Todo mi principal cuidado fue: ser agradable **entodas las cosas** ami marido: y estar sobre auiso: que no ouiesse cosa: con que el podiesse rescebir enojo [Bat. 474, lín. 15-17, f. a4v].

E: Todo mi principal cuidado fue agradar **en todo** ami marido : y estar sobre auiso que no ouiesse cosa con que el podiesse rescebir enojo [Bat. 479, lín. 5-8, f. CVIIr].

E: Mi principal cuidado fue siempre de ser **en todo** agradable a mi marido/procurando que en mis palabras ni en mis obrasviesse cosa que le offendiesse [Bat. 478, lín. 18-21, f. g5r].

D: Todo mi principal cuidado fue agradar a mi marido,y mirar no huiiese cosa con que el estuiiese descontento [Luj, lín. 14-17, f. 32v].

En cuanto a las mejoras gramaticales, en (25) se observa cómo, efectivamente, la conjunción concesiva que emplea Morejón no guarda relación con el significado temporal de la latina *donec*, que el corrector traduce acertadamente por *hasta que*:

(25) **E:** *Quod si quando commotior erat, aut blando sermone leniebam aut silentio concedebam iracundiae, donec ea refrigerata, tempus se daret vel purgandi, vel admonendi* [Um, lín. 146-148, p. 305].

–**E:** Y quando le via mas fuera de razon: alagauale con blandas palabras: o con callar dava lugar asu yra: **haunque** aquella amansada: ouiesse tiempo de corregirle: o de amonestarle [Bat. 474, lín. 18-21, f. a5r].

–**E:** y quando lo via mas fuera de razon, alagaua lo con blandas palabras : o con callar dava lugar a su yra :**hasta que** aquella amansada ouiesse tiempo de corregirlo: o de amonestar lo [Bat. 479, lín. 4-7, f. CIXv].

–**E:** Si alguna vez via que estaua enojado o con blandas palabras le amansaua/o callando sufria/ todo lo que me dezia/**hasta que** viendole mas manso hallaua tiempo de satisfazelle o de dezille mi parecer [Bat. 478, lín. 16-20, f. g6r].

Interesante es igualmente el caso de (26), ejemplo en el que se comprueba una desviación completa del sentido del texto original debida a una mala lectura del dativo sin preposición *domo*, que debe interpretarse como un complemento de lugar que indica movimiento de dentro a fuera de acuerdo con la aportación semántica que ofrece al enunciado la preposición ex- integrada en el verbo *effero* (< *ex-fero*). Así se lee correctamente en la versión del enmendador [Bat. 479], a diferencia de lo que ocurre en Virués [Bat. 478], quien sí se equivoca en este caso, por lo que el corrector decide no seguirlo en esta ocasión:

(26) **E:** *Illud in primis cauebam, ne praesentibus aliis maritum obiurgarem, aut ne quid querelarum domo efferem* [Um, lín. 167-168, p. 306].

–**E:** En vna cosa principalmente estaua muy sobre auiso. No reprehender a mi marido: estando otros presentes: ni dezirle quexa alguna andando **por casa** [Bat. 474, lín. 9-12, f. a5v].

–**E:** En vna cosa principalmente estaua muy sobre auiso de no reprehender ami marido en presencia de nadie:ni quexarme a ninguno **de fuera de casa** delo que entre nos otros passaua [Bat. 479, lín. 10-13, f. CXr].

–**O:** Sobre todo miraua siempre: de nunca repre-

hender ami marido en presencia de otros:ni traer
lle quexas a casa [Bat. 478, lín. 22-25, f. g6v].

Aunque la influencia de este sobre el enmendador no solo se aprecia en estos casos, sino también en otros en los que no considero que la traducción de Morejón, aunque literal, adolezca de ningún tipo de error, gramatical o estilístico, sino que, simplemente, al corrector le parecía más acorde a sus preferencias literarias determinada elección léxica (27), sintáctica (28) o morfológica (29) del escritor salmantino. La edición impresa del corrector también es anterior a la de la compilación donde aparecen las versiones de Virués, por eso creo que el enmendador tenía a mano alguna de las traducciones manuscritas:

(27) **E:** *Nullum incantamentum efficacius, quam morum probitas cum **suauitate** coniuncta* [Um, lín. 319-320, p. 310].

–**E:** Ningun encantamiento ay de mas efficacia que la bondad de las costumbres: conjunta con **suave y apazible condicion** [Bat. 474, lín. 2-3, f. a8v].

–**E:** Ningun encantamento ay de mas efficacia que la bondad delas costumbres junta con **bueno conuersacion** [Bat. 479, lín. 26-2, f. CXIVv-CXVr].
–**E:** Ningun hechizo ni encantamiento ay de mas fuerças que la integridad delas costumbres junta con **humildad y buena conuersacion** [Bat. 478, lín. 1-4, f. h3v].

(28) **E:** *Non tu tum **excipis illum iurgio?*** [Um, lín. 36, p. 302]

–**E:** Pues tu estonces no **le rescibes con renzilla?** [Bat. 474, lín. 3, f. a3v]

–**E:** Pues tu estonces no **riñes conel** [Bat. 479, lín. 6, f. CVIv].

–**O:** Quando assi viene tu no **riñes con el?** [Bat. 478, lín. 21-22, f. g3r]

–**D:** mas dime por tu vida entonces no **riñes tu con el?** [Luj, lín. 7-8, f. 29r]

(29) **X:** *Ego malim **mori**, quam esse lena mei mariti* [Um, lín. 269, p. 309].

–**X:** Pardios yo mas quisiera **morir** que ser alcahueta de mi marido [Bat. 474, lín. 7-8, f. a7v].

–**X:** yo mas querria ser muerta:que alcahueta de mi marido [Bat. 479, lín. 26-27, f. CXIIIv].

–**X:** yo mas querria **ser muerta** que ser entendera de mi marido [Bat. 478, lín. 23-24, f. h2r].

En la traducción anónima del *Pietas puerilis* también se encuentran elementos en común con la versión de Virués. De acuerdo con la hipótesis propuesta, considero igualmente aquí que este traductor anónimo tuvo acceso a la versión de Virués, seguramente alguna manuscrita, pues es esta una traducción proveniente del volumen de los *Tres Coloquios* de Gante [Bat. 477], previa, pues, a la compilación de 1529 donde se encuentran las ocho traducciones de Virués. A continuación se aduce un par de las coincidencias más significativas:

(30) **E:** *An non vereris, ne molestus sis immodico officio?* [Pp, lín. 1567-1568, p. 173]

–**E:** no temes ser enojoso y importuno con demasiado seruicio? [Bat. 479, lín. 2-3, f. IXr]

–**E:** No miras que podrias ser enojoso y importuno con tan demasiado seruicio? [Bat. 478, lín. 25-26, f. e3v]

(31) **E:** *Nunquamne titillauit animum tuum libido capiundae cucullae?* [Pp, lín. 1778, p. 179]

–**E:** Nunca te tomo gana de meter tefrayle? [Bat. 479, lín. 16-17, f. XVv]

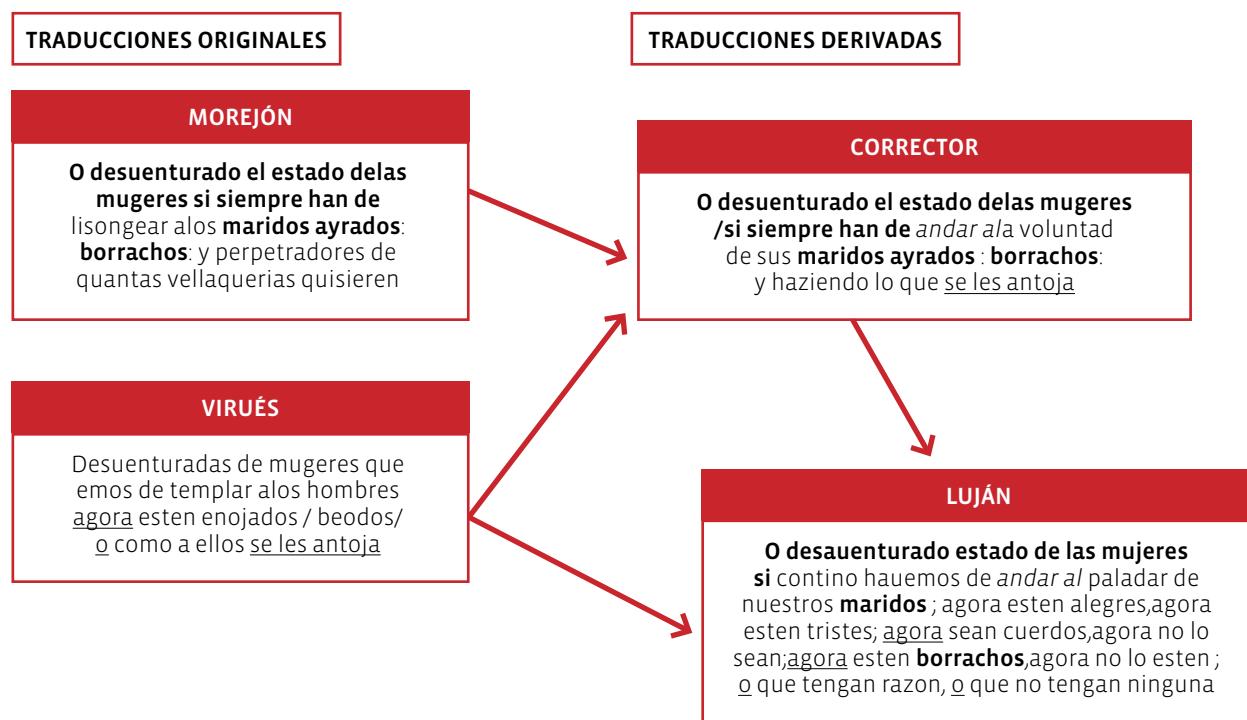
–**E:** Nunca te tomo gana de meterte frayle? [Bat. 478, lín. 3, f. f4r]

Una revisión de las diferentes versiones previas a la aparición de los *Coloquios matrimoniales* evidencia hasta qué punto Luján, al menos en el segundo de sus coloquios, actúa como exhaustivo compilador de diversas fuentes. Más aún, hay que destacar que su texto no parece ser propiamente una traducción del *Uxor mempsigamos* de Erasmo, sino que su compilación se basa de manera evidente en la comparación de diversas traducciones, fundamentalmente la del corrector anónimo de Morejón y también la de Virués, aunque no se puede descartar que también pudiera haber consultado la del propio Morejón. Por lo demás, Luján ya estaba en disposición de consultar la versión impresa del *Uxor mempsigamos* de Virués, pues la primera edición de los *Coloquios matrimoniales* se data en 1550. Luján

elabora una composición selectiva, en la que va eligiendo aquellos segmentos y/o palabras que le parecen más adecuados al romance en cada caso, tomando lo que le gusta más de una u otra traducción e intercalando aquí y allí adiciones textuales de su propia inventiva o de otras fuentes. Por eso, si bien tampoco se puede asegurar que Luján no tuviera a mano asimismo el texto latino, no se debe, sin embargo, afirmar que el escritor tiene entre sus fuentes los *Colloquia* erasmianos, sino más bien sus traducciones castellanas de estos de entre 1527 y 1529. A continuación se presentan tres ejemplos con sus correspondientes cuadros de vinculaciones¹⁷ mediante los que intento hacer visualmente manifiesto el proceso de contagio entre traducciones. Claro que aquí el término *contagio*¹⁸ lleva aparejada una voluntad estilística consciente por parte de los traductores que elaboran su versión:

CUADRO 1

Correspondencias entre traducciones del *Uxor mempsigamos* ejemplo (32)



17 En ellos, destaco en negrita las estructuras que provienen de Morejón, con subrayado las que se deben a Virués y con cursiva las que parten de la versión del corrector anónimo.

18 Podría hablarse tal vez aquí de cierta clase de *contaminación* (cf. Blecua, 1990: 91-101), por supuesto con la salvedad de que en este caso los traductores no son meros copistas.

(32) **X:** *Infelix vero vxoris conditio, si iratis, ebriis, et quicquid libet petrantibus maritis, tantum obsequentur [Um, lín. 151-152, p. 305].*

-X: O desuenturado el estado de las mugeres si siempre han de lisongear a los maridos ayrados: borrachos: y perpetradores de quantas vellaquerias quisieren [Bat. 474, lín. 23-26, f. a5r].

-X: O desuenturado el estado de las mugeres /si siempre han de andar a la voluntad de sus maridos ayrados : borrachos: y haciendo lo que se les antoja [Bat. 479, lín. 11-14, f. C1Xv].

-X: Desuenturadas de mugeres que emos de templar a los hombres agora esten enojados / beodos/ o como a ellos se les antoja [Bat. 478, lín. 23-26, f. g6r].

-E: O desauenturado estado de las mujeres si contino hauemos de andar al paladar de nuestros maridos ; agora esten alegres,agora esten tristes; agora sean cuerdos,agora no lo sean;agora esten borrachos,agora no lo esten ; o que tengan razon, o que no tengan ninguna [Luj, lín. 16-22, f. 46r].

(33) **E:** *Vxor huius, mulier insigni probitate, nescio quid suspicans, peruestigauit fulta mariti sui, et eo profecto nescio quo, adiit casam illam rusticanam* [Um, lín. 236-238, p. 308].

-E: Y su muger: que es hembra de muy gran bondad. con nose que sospecha: saco por rastro el hurto de su marido. Y entretanto que el fue nose donde: fuese ala casa dela labrador [Bat. 474, lín. 1-4, f. a7r].

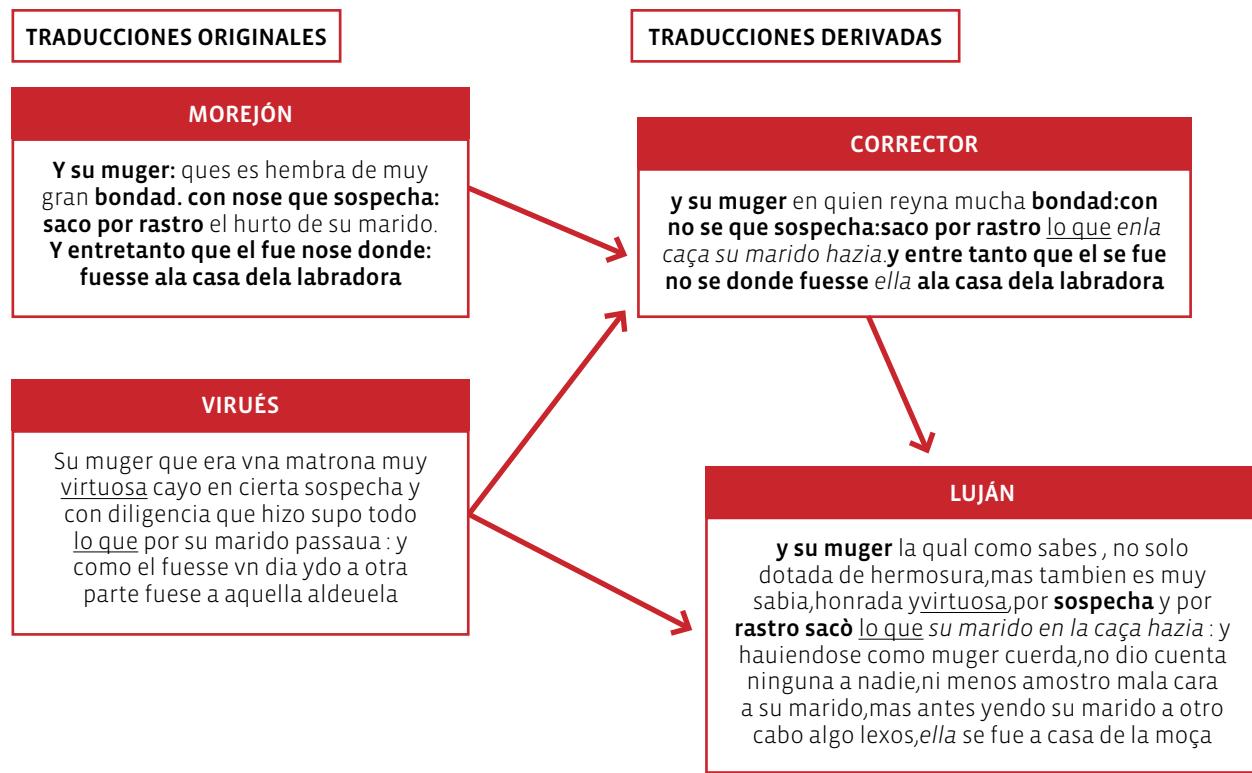
-E: y su muger en quien reyna mucha bondad:con no se que sospecha:saco por rastro lo que enla caça su marido hazia.y entre tanto que el se fue no se donde fuese ella ala casa dela labrador [Bat. 479, lín. 24-2, f. CXII²r-CXII²v].

-E: Su muger que era vna matrona muy virtuosa cayo en cierta sospecha y con diligencia que hizo supo todo lo que por su marido passaua : y como el fuese vn dia ydo a otra parte fuese a aquella aldeuela [Bat. 478, lín. 20-24, f. h1r].

-D: y su muger la qual como sabes , no solo dotada de hermosura,mas tambien es muy sabia,honrada yvirtuosa,por sospecha y por rastro sacò lo que su marido en la caça hazia : y hauiendo como muger cuerda,no dio cuenta ninguna a nadie,ni menos amostro mala cara a su marido,mas antes yendo su marido a otro cabo algo lexos,ella se fue a casa de la moça [Luj, lín. 3-12, f. 48r].

CUADRO 2

Correspondencias entre traducciones del *Uxor mempsigamos* ejemplo (33)



(34) **E:** *Meretrices coluntur oculis multorum. Nos satis cultae sumus, si placeamus vni marito* [Um, lín. 24-25, p. 302].

-E: Las malas mugeres se atauian: para los ojos de muchos. Mas nosotras assaz estamos atauidas: si agradamos a vn solo marido [Bat. 474, lín. 26-28, f. a3r].

-E: Las malas mugeres se atauian para parecer bien a muchos / mas nosotras harto estamos atauidas:si agradamos a solos nuestros maridos [Bat. 479, lín. 15-18, f. CVv].

-E: Las mugeres publicas aderecense de manera que puedan agradar a muchos / mas entre nosotras harto es cada vna hermosa si agrada a su ma-

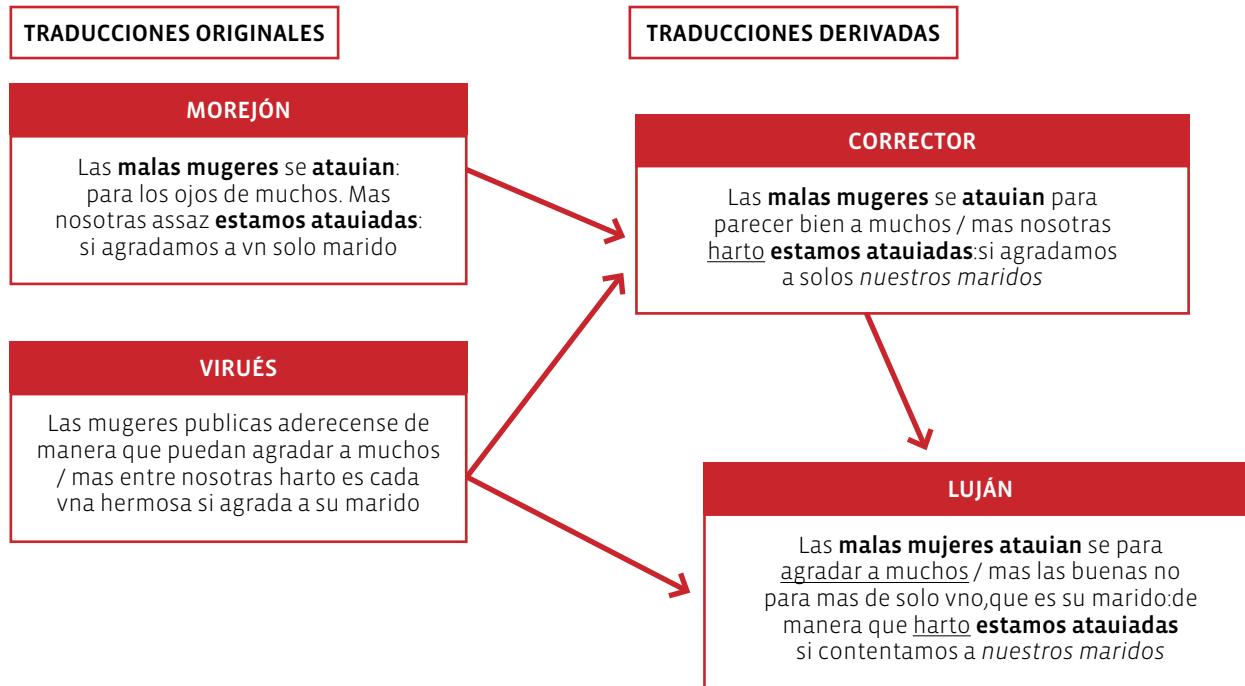
rido [Bat. 478, lín. 6-8, f. g3r].

–D: Las malas mujeres atauian se para agradar a muchos / mas las buenas no para mas de solo

vno, que es su marido: de manera que harto estamos atauiad as si contentamos a nuestros maridos [Luj, lín. 20-24, f. 28r].

CUADRO 3

Correspondencias entre traducciones del *Uxor mempsigamos* ejemplo (34)



4. Conclusiones

Erasmo de Rotterdam fue un autor cuya influencia en el panorama cultural europeo del siglo XVI, sobre todo en el plano ideológico, nadie discute. En la actualidad debe su fama a obras más conocidas como el *Elogio de la locura* pero, en los siglos XVI y XVII, sin duda su libro más influyente, dado su empleo como método de enseñanza del latín, fue el de los *Coloquios*. La proliferación de la literatura dialógica en el Renacimiento y el Barroco castellano, sin olvidar modelos igualmente importantes como el de Vives, tuvo que deberles mucho a los *Colloquia*. A partir de ellos, las traducciones castellanas, la mayoría contemporáneas a Erasmo, también supusieron seguramente una decisiva influencia en la conformación del discurso dialógico posterior. Estas representan un caso excepcional dentro de la literatura castellana del XVI, pues existen, a veces, hasta cuatro traducciones dis-

tintas de un mismo texto latino. En este estudio he analizado las características más representativas del modo de traducción de los diferentes intérpretes, entre ellos los de nombre conocido: Diego Morejón, Alonso de Virués y Pedro de Luján. Por supuesto, el *modus interpretandi* de los traductores estaba condicionado, por un lado, por la propia naturaleza textual y contextual del original, condicionamiento que atañía a todos los intérpretes. Desde este punto de vista, los traductores se encontraban en una tesitura especial en el caso del latín de Erasmo, (cf. Russell, 1985: 51-52): el humanista holandés era un contemporáneo suyo, no un clásico. Ciertamente, la lengua de que se servía el de Rotterdam no era muy diferente de la de Cicerón y otros modelos de la Antigüedad, pero sin duda la proximidad cronológica suponía que el tipo de lengua fuera percibido como más “natural”, mientras que, a su vez, el contenido ideológico de su obra se hacía

mucho más cercano y reconocible. Por todo ello, se puede decir con Russell (1985: 53) que “las traducciones de Erasmo al castellano no son típicas de su época debido a que, en este caso, los traductores tenían por razones de fuerza mayor y de prudencia que modificar tanto el estilo como el pensamiento de los originales”.

Por otro lado, ciertos condicionamientos de la traducción se deben a la intencionalidad elocutiva (e ideológica) que es en cada caso diferente. En efecto, cada traductor imprime su propia forma de versionar y su propio estilo a sus respectivos textos. Por ejemplo, el traductor anónimo del *Senile* [Bat. 478] es el que se muestra más desenfadado en el uso del castellano, ofreciendo un texto lleno de expresiones coloquiales y prodigándose en el empleo de expresiones fáticas y apelativas. Por su parte, Morejón nos ofrece una traducción poco dúctil, muy apegada al latín de Erasmo, aunque su corrector anónimo, más allá de salvar alguna incorrección sintáctica o de estilo (y no todas), tampoco nos brinda un texto enormemente mejorado, quizás porque su interés no es tanto el de reparar estilísticamente el texto de Morejón como el de enmendar algunos fragmentos en que “su hablar era algo desonesto” [Bat. 475, lín. 12-13, f. a1v]. La versión de Luján brilla por momentos, aunque son pocas las ocasiones en que puede apreciarse una aportación propia, novedosa, en el conjunto de la traducción textual que este escritor ya habría recibido sin duda en la segunda mitad del siglo XVI. Quizás el traductor con más dotes literarias, y en el que se ha centrado la mayoría de los estudiosos de las traducciones de los *Coloquios* en castellano, es Alonso Ruiz de Virués. Mediante sus continuas adiciones y omisiones, Virués reformula, tácita o expresamente, el pensamiento de Erasmo (Donnelly, 1979: 98). Es consciente del peligro que conlleva ser absolutamente fiel al texto erasmiano, por eso su proceder traductor es perifrástico, más alusivo e interpretativo que literal. En este sentido, pueden entenderse las palabras de Bataillon (2007 [1966]: 296) cuando dice que su

“traducción constituye, desde ciertos puntos de vista, una obra original”. A veces adapta el registro lingüístico de Erasmo, en ocasiones plagado de tecnicismos, simplificando léxico y sintaxis; otras veces se vuelve más retórico y concentra la expresión, aunque su escritura tiende de forma natural a la verbosidad y a la digresión. En fin, en cuanto al supuesto enmascaramiento que de la doctrina erasmiana aparece en los *Coloquios* traducidos por Virués (cf. Rabaey, 2009), merece la pena terminar diciendo que este fue más fiel al pensamiento de Erasmo que a los propios *Coloquios* y que, como explica Bataillon (2007 [1966]: 306), “no hay nada, en las adiciones de Virués, que no pudiera suscribir Erasmo, ni siquiera nada que no haya expresado él en otro lugar” (cf. también Donnelly, 1979: 128).

En este artículo he intentado demostrar que Morejón y Virués ofrecen, ciertamente, un texto más original, con probabilidad derivado exclusivamente del latín de Erasmo, mientras que el corrector anónimo de Morejón, Luján y otros intérpretes anónimos, si bien no puede afirmarse que no dispusieran del original latino, muestran indicios de haber tomado en consideración otras traducciones previas, cuyos aciertos y/o desaciertos exhiben en sus versiones. El reconocimiento de estas interferencias entre traducciones es fundamental como paso previo al establecimiento de una historia textual que, en el caso de los *Coloquios* de Erasmo y sus versiones castellanas, se antoja bastante compleja. En cualquier caso, el estudio de todas ellas y el reconocimiento de características comunes son una tarea imprescindible a través de la cual es posible conocer en profundidad la naturaleza discursiva del diálogo literario en el Renacimiento español y en siglos posteriores.

5. Bibliografía citada

ALBALADEJO, Tomás, 1989: *Retórica*, Madrid: Síntesis.

BATAILLON, Marcel, 2007 [1966]: *Erasmo y España*, traducción de Antonio Alatorre, México, D.F.: Fon-

do de Cultura Económica.

BATAILLON, Marcel, 1977: *Erasmo y el erasmismo*, traducción castellana de Carlos Pujol, Barcelona: Crítica.

BIERLAIRE, Franz, 1977: *Érasme et ses Colloques: le livre d'une vie*, Genève: Librairie Droz.

BLECUA, Alberto, 1990: *Manual de crítica textual*, Madrid: Castalia.

CHOMARAT, Jacques, 1981: *Grammaire et rhétorique chez Érasme*, Paris: Les belles lettres.

[DCAR] 2007⁵ [1529]: *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, edición de Rosa Navarro Durán, Madrid: Cátedra.

DEL REY QUESADA, Santiago, 2013: “Reflexiones sobre la traducción en los traductores de los *Coloquios* de Erasmo (s. XVI)”, *1611 Revista de Historia de la Traducción* 7 [<http://www.traduccionliteraria.org/1611/art/reyquesada.htm>].

DEL REY QUESADA, Santiago, en prensa: “Mecanismos de adición y omisión en las traducciones castellanas de los *Coloquios* de Erasmo (s. XVI)” en Leyre MARTÍN AIZPURU y otros (coords.): *Actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*, Salamanca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca.

[DMyC] 2005² [1528]: Alfonso de Valdés, *Diálogo de Mercurio y Carón*, edición de Rosa Navarro Durán, Madrid: Cátedra.

DONNELLY, Paul J., 1979: *A Study of Spanish Translations of Erasmus's Colloquia (1525-1536), with Special Reference to the Translations of Alonso Ruiz de Virués: together with a Critical Edition of the Versions of Uxor mempsigamos, Funus, and part of Convivium religiosum*. Tesis doctoral, Oxford, Oxford University.

GINER, Severino, 1964: “Alonso Ruiz de Virués (estudio biográfico)”, *Analecta Calasanctiana* 11, 119-201.

GÓMEZ, Jesús, 1988: *El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid: Cátedra.

HALKIN, Léon-E., Franz BIERLAIRE y René HOVEN (eds.), 1972: *Opera omnia Desiderii Erasmi Roterodami, Ordinis primi tomus tertius: Colloquia*, Amsterdam: North-Holland Publishing Company.

KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER, 2007 [1990]: *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*, versión española de Araceli López Serena, Madrid: Gredos.

LAUSBERG, Heinrich, 1991 [1967]: *Manual de retórica literaria*, Madrid: Gredos.

MURILLO, Luis Andrés, 1959: “Diálogo y dialéctica en el siglo XVI español”, *Revista de la Universidad de Buenos Aires* IV, 1, 55-66.

RABAÉY, Hélène, 2009: “La traduction d’Érasme en Espagne: censure ou acclimatation de sa pensée?” en Juan Carlos GARROT ZAMBRANA, Jean-Louis GUERENA y Mónica ZAPATA (coords.): *Figures de la censure dans les mondes hispaniques et hispano-américain*, Paris: Indigo, 122-132.

RALLO GRUSS, Asunción, 1990: *Coloquios matrimoniales del Licenciado Pedro de Luján*, Madrid: Anejo XLVIII del Boletín de la Real Academia Española.

RUIZ CASANOVA, José Francisco, 2000: *Aproximación a una historia de la traducción en España*, Madrid: Cátedra.

RUSSELL, Peter, 1985: *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*, Bellaterra: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona.

SANTOYO, Julio César, 1999: “Aspectos de la reflexión traductora en el siglo de oro español” en Julio César SANTOYO: *Historia de la traducción: Quince apuntes*, León: Universidad de León, 71-83.

SMITH, Preserved, 1927: *A key to the Colloquies of*

Erasmus, Cambridge: Harvard University Press.

THOMPSON, Craig R., 1965: *The Colloquies of Erasmus*, Chicago/London: The University of Chicago Press.

VIAN HERRERO, Ana, 1982: *Diálogo y forma narrativa en El Crotalón: estudio literario, edición y notas*. Tesis doctoral dirigida por Francisco López Estrada, Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.